

Acta de la reunión mantenida en Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de ATS y P.E. del Principado de Asturias, el día veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, a las diecinueve horas en segunda convocatoria y en el salón de actos del propio Colegio, contando con la presencia en la mesa de D. Emilio Rosa García que actúa como Presidente, de D. José Miguel Cano Mantiel que lo hace como Secretario y D. Alfonso Ramos López Otero en calidad de Tesorero de este Colegio.

De acuerdo la reunión de acuerdo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.
- 2º Balance de Ingresos y Gastos año 1.987
- 3º Presupuestos año 1988.
- 4º Ruegos y Preguntas.

1º Una vez abierta la reunión por parte del Sr. Presidente, toma la palabra el Sr. Secretario que da lectura al acta de la última Junta General, que es aprobada por unanimidad.

2º A. Castiella toma la palabra el Sr. Tesorero, que por a expone el Balance de Ingresos y Gastos de 1.987, así como los presupuestos para el ejercicio de 1988, que en síntesis resulta ser el siguiente.

BALANCE A 30 II. 1987

| | |
|--------------|------------|
| Total Activo | 57.696.820 |
| Total Pasivo | 57.696.820 |

ESTADO DEFICIT SUPERAVIT 1987

DEBE:

| | |
|--------------------------|---------------------|
| Gastos de Personal | 6.165.396,- |
| Gastos Financieros | 212.703,- |
| Tributos. | 62.775,- |
| Trabajos - suministrados | 3.502.686,- |
| Cuotas - Cosepejo | 4.323.256,- |
| Gastos Diversos | 11.904.518,- |
| Superavit. | 7.257.041,- |
| TOTAL | 33.428.375,- |

HABER:

| | |
|--------------------|---------------------|
| Impuesto Ordinario | 33.428.375,- |
| TOTAL | 33.428.375,- |

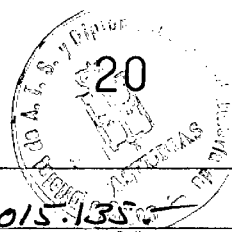
PRELIMBUSTO EJERCICIO 1.988

INGRESOS ORDINARIOS

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Por cuotas Ordinarias. | 37.825.500,- |
| Por cuotas de Cuboda | 3.000.000,- |
| Impuestos Financieros | 10.700,- |
| Arrend y Actividades Locales | 3.500.000,- |
| Impuestos Varis | 40.000,- |
| Publicidad | 205.000,- |
| Listados. | 40.000,- |
| TOTAL | 44.681.200 |

PREVISION DE GASTOS

| | |
|----------------------|---------------------|
| De personal | 6.417.865,- |
| Financieros | 333.880,- |
| tributos | 190.000,- |
| trabajos y servicios | 4.296.000,- |
| Cuotas Cosepejo | 11.632.000,- |
| Diversos | 14.296.320,- |
| Amortizaciones | 1.500.000,- |
| TOTAL | 38.666.065,- |



INVERSIONES ORDINARIAS

Total Inversiones Ordinarias

6.015.135

RESUMEN:

Total Ingresos 44.681.200.-

Gastos Ordinarios 38.666.065

Inversiones Ordinarias 6.015.135

Total Gastos 44.681.200.-

Explica asimismo que los actuales presupuestos, así como la cuota del Consejo implica una modificación de la actual cuota Colepid, que será incrementada a 750 pts. Una vez pasado a votación queda aprobado por unanimidad la modificación de la cuota Colepid, como el Balance de 1987 y Presupuestos de 1988

Queda Pasa aprobada por unanimidad la cuota Colepid en 750 pts.

4º RUEGOS Y PREGUNTAS

Uno de los colegiados demanda información sobre los presupuestos del Consejo General, recientemente aprobados así como el relato que se ha fijado para el actual Presidente del Consejo General, todo ello en base a noticias publicadas en la prensa económica.

Toma la palabra el Sr. Presidente y una vez matizada la cuestión de que es este el foro idóneo para tratar los presupuestos del Consejo General de cumplida cuenta, exponiendo con detalle de los cuestiones que hacen aconsejable que el presupuesto del Consejo sea como es. Asimismo el Presidente se brinda personalmente para ratificar la unanimidad sobre este y otros temas siempre fuera de esta reunión.

Otra vez recibida la información el Colegiado se enfrenta de la reunión por un tiempo de tiempo y se incorpora un nuevo Colegiado a la reunión.

Tiene la palabra otro Colegiado quejándose de que tanto el Colegio como el Consejo se están "enquistando" en el tema de Previsión y Socorro Mutuo, piensa que esta institución está agorizando y pide que el Colegio Informe a los afectados en el plazo de un mes.

Tiene la palabra el Sr. Presidente y el Sr. Secretario e informan de la total independencia de la institución de Socorro Mutuo. respecto a la Organización Colegiada, así como de la total falta de información sobre el tema que se tiene tanto en el Colegio como en el propio Consejo. Sin embargo ante el problema presentado se intentará efectuar una reunión entre el Delegado de Previsión y los afectados, propiciada por el Colegio con citación personal y por escrito.

Fin mes como que tratar y siendo las veintinueve treinta horas del día ya indicado se levanta la sesión, de lo que como venimos dando fe.

V.B. EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. ALFONSO R. LÓPEZ

FDO. J. JULIO ROSA GARCÍA

FDO. D. JOSE MIGUEL CAÑO